

Se prohíbe la venta de alimentos chatarra en escuelas de México

El Ciudadano · 31 de marzo de 2025

México refuerza su compromiso con la salud infantil al prohibir la venta de ultraprocesados en todas las escuelas. La medida incluye capacitaciones para expendedores, sanciones y vigilancia estricta en los planteles.



Desde este **31 de marzo**, las **más de 262 mil escuelas en México eliminan la venta de alimentos ultraprocesados**, en una medida histórica para promover la salud infantil y prevenir adicciones. La Secretaría de Educación Pública (**SEP**) implementa esta acción en **todos los niveles educativos, tanto en instituciones públicas como privadas**.

Los **nuevos Lineamientos Generales** para la Preparación, Distribución y Expendio de Alimentos y Bebidas buscan inculcar **hábitos saludables en niñas, niños y adolescentes**. Esta iniciativa forma parte del modelo de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**, que prioriza el bienestar integral del estudiantado.

El secretario de Educación Pública, **Mario Delgado Carrillo**, enfatizó que **toda la comunidad educativa debe garantizar una alimentación sana** y fomentar la actividad física. Además, recalcó que cualquier incumplimiento deberá ser reportado a las autoridades sanitarias.

Para asegurar el cumplimiento de esta medida, **directores e inspectores de zona serán responsables de vigilar y reportar su aplicación**. Asimismo, **docentes y personal educativo** informarán a vendedores dentro de los planteles sobre los cambios.

La subsecretaria de Educación Básica, **Angélica Noemí Juárez Pérez**, anunció que, entre el 31 de marzo y el 4 de abril, la **Secretaría de Salud capacitará a los expendedores de alimentos** en las escuelas. Durante estas sesiones, se compartirán recetarios y manuales a través de la estrategia nacional **«Vive saludable, vive feliz»**, con información detallada sobre los productos permitidos y prohibidos.

También puedes leer: **«Nunca cerraremos las puertas al diálogo con la CNTE»**: Claudia Sheinbaum.

Con esta medida, el gobierno busca **combatir la obesidad infantil y fomentar mejores hábitos de alimentación**. La prohibición de ultraprocesados en las escuelas es un paso crucial para fortalecer la **cultura de salud pública y proteger el futuro de la niñez mexicana**.

Fotografía: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano